

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LA LEGISLACIÓN AGRARIA

La Procuraduría Agraria (PA), a través de la Dirección de Quejas y Denuncias recabará y utilizará sus datos personales para conformar el procedimiento para la atención de inconformidades que presenten los sujetos agrarios por presuntas violaciones a la legislación agraria.

Los datos personales que se recaban (Nombres, Primer Apellido, Segundo Apellido, Teléfono fijo, Correo electrónico, Código Postal, Estado, Municipio o Alcaldía, Localidad, Tipo de colonia, Colonia, Calle, Número exterior, Número interior, Datos proporcionados por el denunciante o quejoso en la descripción de los hechos, Datos proporcionados por el denunciante o quejoso en el lugar específico donde ocurrieron los hechos), no serán materia de transferencia salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Agraria, en el módulo de atención ciudadana ubicado en la Planta Baja del edificio de Motolinía 11, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx; o bien, mediante el correo electrónico unidad.transparencia@pa.gob.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: www.gob.mx/pa/avisos-de-privacidad.